



SICP: 2017

NOTA U.O.C. N° 1025 /2026

Asunción, 29 de mayo de 2026

Señor

Dr. **AGUSTIN ENCINA**, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Presente

Me dirijo a Usted, a los efectos de solicitar la difusión del **SELECCIÓN BASADA EN EL MENOR COSTO - LLAMADO MOPC N° 22/2026 – AUDITORIA FINANCIERA, CONTABLE Y CONCURRENTES EXTERNA DEL PRESTAMO BIRF N° 9451 – PY PERIODOS FISCALES 2024 AL 2026. ID 489395**, para tal efecto se adjuntan los siguientes documentos:

- Nota de comunicación
- Resolución de Aprobación del Pliego de Bases y Condiciones
- Pliego de Bases y Condiciones
- Formularios
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria
- Constancia de Plurianualidad
- Informe de Justificación de la no inclusión al PAC.
- SNIP
- STEP

El proceso se realiza conforme a la Ley N° 7201/2023, Política del Convenio de Préstamo N° 9451-PY, registrado en el Sistema de Seguimiento de Adquisiciones (STEP) N° PY-MOPC-468071-CS-LCS.

Por la modalidad del proceso esta Consultoría, no requiere de Garantía de Mantenimiento de Oferta y Porcentaje de Garantía. Con la presentación del Formulario TEC-1 es suficiente. El campo de Tipo de Garantía, se indica a solo efecto que el sistema no permite grabar.

En cuanto a la No objeción: Es un Proceso sujeto a Revisión Posterior, conforme a lo establecido en el Convenio de Préstamo 9451-PY, y a las Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios en Proyectos de Inversión del Banco Mundial. "Sección III. Gobernanza 3.7 y 3.8 que indica en su parte pertinente: "El requisito de llevar a cabo una revisión previa o una revisión posterior se especificará en el Plan de Adquisiciones".

Sin otro particular lo saludo atentamente.

Abg. LISE ALEJANDRA VERA, Directora
Unidad Operativa de Contratación

ULISES FARIÑA
U.O.C. - M.O.P.C.

Misión: "Somos un organismo que elabora, propone y ejecuta políticas en materia de infraestructura pública, transporte, minería, energía, para la integración y desarrollo económico de la población".

Visión: "Ser reconocidos por nuestra idoneidad en planificación y ejecución de políticas y proyectos, garantizando la conectividad a través de infraestructuras públicas innovadoras, gestionadas de forma eficiente, transparente y enfocadas al ciudadano".

Abg. Natalia Rodríguez
Coordinación de Procesos
U.O.C. - M.O.P.C.